GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

VILLANUEVA DE ABAJO A

TITULAR: **CO2 REVOLUTION**

Código: 2022-b090 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo

Breve descripción:	Plantación de *Pinus nigra*, *Salix fragilis*, *Quercus pyrenaica*, *Amelanchier ovalis* y *Crataegus monogyna* en un Monte de Utilidad Pública.

Localización:	Congosto de Valdavia (Palencia)	**Superficie del proyecto:**	6,07 ha
Fecha de inicio de proyecto:	7/23/2021	**Periodo de permanencia:**	40 años
Uso del suelo en 1990:	Vegetación esclerófila	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Pastizal herbáceo

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	4.525 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	82 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Reducción de la erosión, conservación biodiversidad y generación de empleo.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de la inscripción de este proyecto y titular de los derechos de absorción de CO2 generados es la organización CO2 REVOLUTION.

El principal objetivo del promotor es luchar de forma efectiva contra el cambio climático, en este caso concreto, a través de una repoblación forestal realizada de forma respetuosa con el medio ambiente que permitirá la regeneración de espacios degradados o espacios naturales que han perdido su cubierta arbórea vegetal.

La zona

La repoblación se realizará en unas 6 hectáreas divididas en 2 rodales ubicados en el término municipal de Congosto de Valdavia, en el borde noroccidental de la provincia de Palencia, dentro de la comarca agraria de "La Valdavia". Los terrenos objeto de la repoblación pertenecen a la Junta Vecinal de Villanueva de Abajo, incluidas en el MUP Nº 340 "VALDEMORATA Y ROSCALES".

Este monte presenta está en su mayoría ocupado por matorral, sin apenas regenerado forestal (*Ulex europaeus, Cytisus scoparius, Adenocarpus striatus, Rubu spp*) regenerado a partir de incendios acontecidos en la última década y anteriores. Posee también masas de *Pinus pinaster* provenientes de distintas plantaciones y masas heterogéneas de frondosa autóctona, siendo donde la especie principal es el *Quercus robur*.

La plantación

Previamente a la plantación se realizan trabajos de preparación del terreno, a través de subsolado mecánico. Posteriormente, se ejecuta la plantación con *Pinus nigra, Crataegus monogyna, Amelanchier ovalis, Quercus pyrenaica* y *Salix fragilis*. En cuanto a la densidad inicial de plantación, se configura en un marco de 3,5 x 2,2 metros, con una densidad de 1.110 pies/ha para el *Pinus sp.* y para *Salix sp*. y una densidad de 367 pies/ha para el resto de frondosas.

Durante los primeros años de la plantación se realizarán las labores mínimas de mantenimiento necesarias para el control de la vegetación de competencia a partir de desbroces y la reposición de marras. Durante los siguientes 36 años, se llevarán a cabo labores culturales, primeras claras, para mejorar su estado de desarrollo. Por ello, se seguirá el modelo selvícola para la especie principal de *Pinus nigra* aplicado por los gestores del monte, y utilizado en el norte de la provincia de Palencia, que se basa en el referido para la calidad de estación 18 procedente del Manual de gestión para masas procedentes de repoblación de la Junta de Castilla y León. Para el resto de especies no se ha aplicado ningún modelo selvícola de referencia ya que la finalidad de estas masas es protectora y no productora.

Datos de contacto: CO2 REVOLUTION S.L.
Email: juancarlossesma@co2revolution.es
Teléfono: 690800326
www.co2revolution.es